



COSTA DEL SOL **MÁLAGA**

ASUNTO: COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: SLU-AR20-CON-0002-2017

FECHA: 9 de junio de 2017

ASISTENTES

Juan Carlos Rojas Fernández, Director del Departamento Operaciones y Control de Gestión, quien actúa como presidente.

Eugenio Palomo Aguilera, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Administración.

Elisa Maldonado Taillefer, Jefa del Departamento de Tecnologías de la Información y Modernización.

José Luis Reina Gil, Técnico de Mantenimiento HW/SW.

Julia Morales Alfaro, Técnico de Operaciones y Control de Gestión.

Natalia López Jiménez, Directora del Departamento de Contrataciones y Asesoría jurídica, quien actúa como secretaria de la Mesa de Contratación.

ORDEN DEL DÍA

Apertura de plicas

COMENTARIOS Y DECISIONES

Siendo las 10:45 h. del día 9 de junio de 2017, se reúnen los anteriormente citados para dar lugar a la MESA DE CONTRATACIÓN de la licitación **SLU-AR20-CON-0002-2017** para la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LICENCIAS DE UNA SUITE OFIMÁTICA BASADA EN CLOUD COMPUTING PARA TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U.**, conforme al **PROCEDIMIENTO ORDINARIO** y las normas de contratación establecidas en la sociedad.



COSTA DEL SOL **MÁLAGA**

Se procede a dar lectura de la valoración técnica realizada por José Luis Reina. En dicho informe consta la justificación de los puntos concedidos sobre los criterios de valoración subjetiva.

Del informe de valoración, el cual se adjunta a la presente acta y que corresponde con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares se extrae la siguiente puntuación.

EMPRESA	OFERTA TÉCNICA
TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.	21

A continuación, se procede a la apertura del sobre tres, relativo a la oferta económica (IVA NO INCLUIDO):

-Fase I, servicios Cloud Computing: DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS (2884,00€)

-Fase II, derechos de uso y utilización del servicio Cloud Computing: ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (11574,36€)

Siguiendo los criterios de valoración estipulados en el PCP, queda por tanto la puntuación de la oferta económica de la siguiente manera:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.	50

Handwritten signature or initials in blue ink.



COSTA DEL SOL **MÁLAGA**

De las valoraciones antes realizadas se llega a la conclusión del siguiente resultado global:

EMPRESA	TOTAL
TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.	71

El COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN, por UNANIMIDAD de los miembros que la componen, ACUERDA:

Proponer al órgano de contratación que sea **TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.** con CIF número **A-78053147**, el adjudicatario para la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LICENCIAS DE UNA SUITE OFIMÁTICA BASADA EN CLOUD COMPUTING PARA TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U.**, con un importe de adjudicación de:

-Fase I, servicios Cloud Computing: DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS (2.884,00€)

-Fase II, derechos de uso y utilización del servicio Cloud Computing: ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (11.574,36€)

Todo ello con sometimiento pleno al Pliego de Condiciones aprobado y a la propuesta técnica presentada por la citada empresa.

Siendo las 11:05 horas del día arriba indicado, y en prueba de conformidad, firman todos los asistentes



COSTA DEL SOL
MÁLAGA

Juan Carlos Rojas Fernández

Fecha: 09/06/2017

Eugenio Palomo Aguilera

Fecha: 09/06/2017

Elisa Maldonado Taillefer

Fecha: 09/06/2017

José Luis Reina Gil

Fecha: 09/06/2017

Julia Morales Alfaro

Fecha: 09/06/2017

Natalia López Jiménez

Fecha: 09/06/2017



COSTA DEL SOL

MÁLAGA

VALORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE LICENCIAS DE UNA SUITE OFIMÁTICA BASADA EN CLOUD COMPUTING PARA TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, SLU.”

Expediente: SLU-AR20-CON-0002-2017

Empresas presentadas:

1. Telefónica Soluciones.

CONCLUSIONES

La memoria técnica de Telefónica Soluciones muestra un producto con muchas opciones de configuración, buenas prestaciones adaptándose a los requisitos definidos en el pliego técnico.

Se Considera que la exposición realizada por Telefónica Soluciones en su memoria técnica sobre los distintos servicios ofertados y posibles es demasiado extensa no centrándose en lo que realmente se va a contratar en esta licitación.

La migración de los buzones se ha de realizar tanto de los buzones Zimbra como de los buzones Office 365 actuales, apareciendo en la memoria técnica partes en las que habla de migración de buzones Zimbra y en otras migración de buzones Office 365.

Se echa en falta un plan de trabajo detallado con fases y fechas para la realización de dicho proyecto, esperando se aclare en futuras reuniones de coordinación de dicho proyecto.

Las características técnicas del producto se ajustan a lo requerido en el pliego técnico, así como los niveles de servicio SLA también se ajustan a lo demandado en el pliego.

Por todo lo expuesto anteriormente, se valora técnica sería la siguiente:

Calidad y Descripción de la Memoria Técnica	10 puntos (20 max)
Fases del Proyecto	1 puntos (10 max)
Niveles de Servicio	5 puntos (5 max)
Características del Producto	5 puntos (5 puntos)

Valoración Total para Telefónica Soluciones 21 puntos

En Málaga, a 05 de junio de 2017



Fdo: José Luis Reina Gil